

	FORMATO VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA Y DE LA NO OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS	Código: A-CO-F-029	
		Versión: 02	
		Fecha: 27-12-2024	

1. **NOMBRE:**

Gustavo Andrés Ceballos Ardila

2. **OBJETO:** Prestar los servicios profesionales como profesional especializado, para la asesoría jurídica y asistencia técnica de los programas, y ejecución de la política minera del Municipio de Girardota con enfoque ambiental hacia la protección y conservación de la biodiversidad del territorio

3. **IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA**

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	OTROS CONOCIMIENTOS O COMPETENCIAS
Abogado	4 años	Especialista en derecho minero y Ambiental

- ☒ No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio
- ☒ El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio
- ☒ Personal de planta insuficiente

Razón por la cual se tiene la necesidad realizar la contratación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión contempladas en el objeto del proceso en mención"

4. **VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD**

No.	EDUCACIÓN	CARRERA/ ESPECIALIDAD/ OTROS	NOMBRE INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN
1	Pregrado	Ingeniero Acuícola	Universidad de Antioquia	2008
2	Pregrado	Abogado	Corporación Universitaria Americana	2019
3	Maestría	Especialista en derecho minero	Universidad de Medellín	2019

Por lo anteriormente expuesto, **Gustavo Andrés Ceballos Ardila** según consta en los documentos aportados CUMPLE con lo requerido, siendo idóneo(a) para ejecutar el objeto contractual.

	FORMATO VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA Y DE LA NO OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS	Código: A-CO-F-029	 Girardota con calidad
		Versión: 02	
		Fecha: 27-12-2024	

5. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

No.	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	DURACIÓN	SUBTOTAL TIEMPO EXPERIENCIA
1	Departamento Nacional de Planeación	Contratista	6 años	6 años
2	Alcaldía de Santafé de Antioquia	Contratista	9 meses	9 meses
3	Alcaldía de Remedios	Contratista	6 meses	6 meses

6. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente el Ordenador del Gasto deja constancia escrita que, para la celebración del presente contrato, no es necesario que el Municipio de Girardota haya obtenido previamente varias ofertas.

Dado en Girardota a los 20 días del mes de febrero de 2025.

Eliana Cardona A

ELIANA CARDONA ARBOLEDA
 Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad

Proyectó:	Luisa Fernanda Ochoa Rúa	Revisó:	Eliana Cardona Arboleda	Aprobó:	Eliana Cardona Arboleda
Cargo	Técnico operativo secretaria de Ambiente y Sostenibilidad	Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad	Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad	Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad	Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad
Firma	<i>Luisa Ochoa</i>	<i>Eliana Cardona A</i>	<i>Eliana Cardona A</i>	<i>Eliana Cardona A</i>	<i>Eliana Cardona A</i>
<i>"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley."</i>					